



**OBJETO: ADQUISICION DE MANLIFT PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA
CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-47-18
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Santa Cruz, en instalaciones del Edificio VPNO – Dirección Regional de Contrataciones a horas 10:00 del día 14 de Junio de 2018, de acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación se dió inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia.

I. CONSULTAS ESCRITAS:

De acuerdo al cronograma establecido en el Documento Base de Contratación, se recibieron las consultas escritas de los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTE	FECHA	HORA
1	COMSI LTDA.	13/06/2018	18:28

Asimismo, se da respuesta a las consultas escritas:

NOMBRE DE LA EMPRESA: COMSI LTDA.

PREGUNTA N° 1:

En la página 23 del DBC “Características técnicas solicitadas y ofertadas” vemos las siguientes observaciones: Longitud de la plataforma _____ 0,91/0,76 m. (YPFB solicita dos medidas de longitud de la plataforma, solo podemos ofrecer en una sola medida, no hay opción para que la plataforma tenga dos medidas distintas)

RESPUESTA N° 1:

En las especificaciones técnicas se indicó 2 medidas que son opcionales para el Proponente que en la presentación de su propuesta sólo deberá contemplar una medida de longitud y una medida de ancho de Plataforma.

PREGUNTA N° 2:

El Plazo de entrega indica que es de 160 días calendario, actualmente no podemos cumplir con ese tiempo de entrega debido a la alta demanda de fabricación de los manlifts en estos meses.

RESPUESTA N° 2:

YPFB solicita como máximo este plazo con el objetivo de efectuarse el presupuesto asignado para la compra del bien para esta gestión.

PREGUNTA N° 3:

No estamos de acuerdo en caso de adjudicación que el plazo de entrega corra a partir de la firma del contrato, sugerimos que sea a partir del pago efectivizado del anticipo del 20% inicial del valor total del manlift.





La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

RESPUESTA N° 3:

Por lineamientos de YPFB el plazo de entrega corre a partir de la emisión de la Orden de proceder, previa suscripción del contrato.

PREGUNTA N° 4:

No detalla el plazo máximo del pago restante del 80% una vez realizada la entrega del 100% del bien en el plazo de entrega previsto.

RESPUESTA N° 4:

Una vez entregada la documentación pertinente por la empresa contratista (indicado en las especificaciones técnicas en el punto forma de pago) y previa aprobación del mismo, el pago se efectúa dentro de los siguientes 30 a 45 días.

PREGUNTA N° 5:

En el DBC no indican causales por incumplimiento de pago por parte de YPFB una vez cumplido la entrega del bien al 100% en el plazo previsto.

RESPUESTA N° 5:

A nivel nacional YPFB es reconocida como la empresa con mayor reputación en el sector hidrocarburos por lo cual no se suscita incumplimientos de pago.

PREGUNTA N° 6:

Sugerimos que la solución de controversias deban ser sometidas a la Cámara de Industria y Comercio.

RESPUESTA N° 6:

De acuerdo a lo establecido en el DBC.

II. CONSULTAS EN SALA:

Habiendo asistentes en el presente acto, se efectuaron las siguientes consultas en sala:

NOMBRE DE LA EMPRESA: COMSI LTDA.

PREGUNTA N° 1:

Existe una cuarta boleta de garantía por presentar? En este caso boleta de garantía técnica del manlift

RESPUESTA N° 1:

Las boletas de garantías financieras son las indicadas en las Especificaciones Técnicas: GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, GARANTÍA DE CORRECTA INVERSIÓN DE ANTICIPO.





La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

NOMBRE DE LA EMPRESA: CASOBRA

PREGUNTA N° 2:

Aclaración de garantía técnica

RESPUESTA N° 2:

Una vez recibido el bien y con la conformidad por parte del Comité de Recepción, empieza el periodo de Garantía Técnica (12 meses). Dentro de este periodo el contratista está obligado a correr con todos los gastos inherentes (Soporte Técnico especializado y repuestos originales) por falla del Equipo debido a defectos de fábrica y/o incumplimiento a las especificaciones técnicas.

No habiendo otras consultas se dá por finalizado el presente acto, concluyendo a horas 11:00 de fecha 14 de Junio de 2018.

FIRMAN POR YPFB

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y UNIDAD	FIRMA
RONALD ERICK FLORES MAYORGA	Jr. Ronald Erick Flores Mayorga JEFE DE UNIDAD DE MANTENIMIENTO PLANTA AMONIACO Y UREA s.l. UMA-U-BMP-GIND Y.P.F.B.	
VICTOR HUGO FERREL ZARATE	Victor Hugo Ferrel Zarate ANALISTA DE CONTRATACIONES III UCPP-DRCO-GCC Y.P.F.B.	

Firman por los proponentes asistentes según lista adjunta

 <p>La fuerza que transforma Bolivia</p>	<p>ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN</p>	<p>RG-12-A-GCC</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------	--------------------

DOCUMENTO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE MANLIFT PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA

CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-47-18

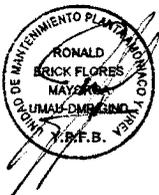
Consulta N° 1. ¿Existe una cuarta boleta de garantía por presentar? En este caso boleta de garantía técnica del manlift

Consulta N° 2. _____

Consulta N° 3. _____

Consulta N° 4. _____

Empresa: COMSI Ltda. Nombre del Representante: Ayrton Suarez





ACTA DE REUNION DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

DOCUMENTO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE MANLIFT PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA
CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-47-18

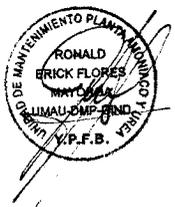
Consulta N° 1. aceleración garantía técnica.

Consulta N° 2.

Consulta N° 3.

Consulta N° 4.

Empresa: Casobra Nombre del Representante: Claudia Medina





La fuerza que transforma Bolivia



ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

RG-12-A-GCC

LISTA DE ASISTENTES
OBJETO: ADQUISICION DE MANLIFT PARA LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA
CÓDIGO: DRCO-CDL-GIND-47-18
(PRIMERA CONVOCATORIA)

<u>COMSI LTOA,</u> Empresa	<u>Ayrton Suarez</u> Nombre y Apellido	<u>asuarez@comsiltl.com</u> Correo electrónico	<u>3446505</u> Teléfono	 Firma
<u>Casobra</u> Empresa	<u>Claudia Medina</u> Nombre y Apellido	<u>garcera.ventas@casobra.com</u> Correo electrónico	<u>3449971</u> Teléfono	 Firma
_____ Empresa	_____ Nombre y Apellido	_____ Correo electrónico	_____ Teléfono	_____ Firma
_____ Empresa	_____ Nombre y Apellido	_____ Correo electrónico	_____ Teléfono	_____ Firma
_____ Empresa	_____ Nombre y Apellido	_____ Correo electrónico	_____ Teléfono	_____ Firma

